MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD

Yo, **MARIA CLARA POTES MAZUERA** de profesión **INGENIERA CIVIL** con tarjeta profesional 17202-130146 CLD

CERTIFICO

Que he elaborado el **PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO** del proyecto denominado "**ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE VITERBO, CALDAS**" y que este cumple con los requisitos establecidos en la normatividad legal vigente.

Adjunto copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y vigencia de antecedentes profesionales.

Dado en Manizales a 16 de junio de 2025.

Atentamente,

MARIA CLARA POTES MAZUERA
T.P. 17202-130146 CLD



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 42149780

POTES MAZUERA
APELLIDOS

MARIA CLARA
NOMBRES

FIRMA



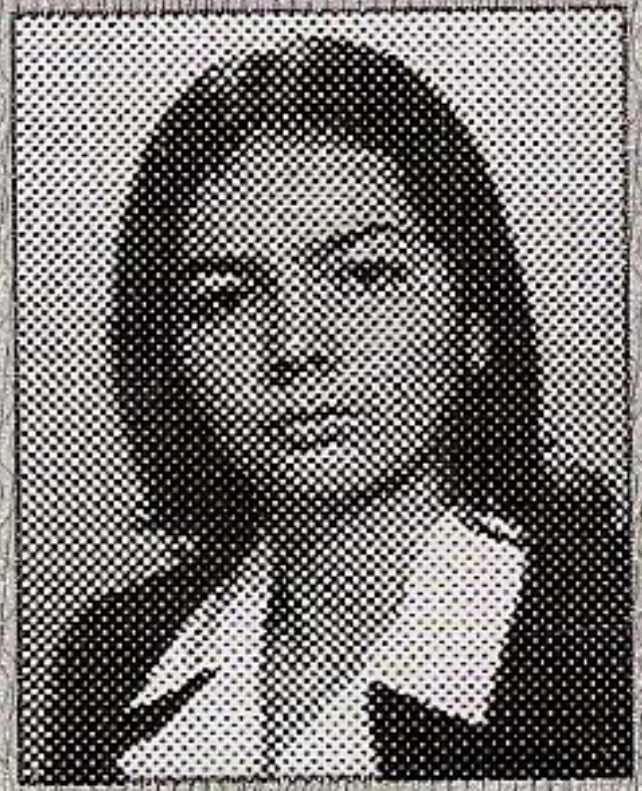
FECHA DE NACIMIENTO 01-OCT-1982
MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.61 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
11-OCT-2000 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
INDICE DERECHO

P-2400100-54087211-F-0042149780-20010221 18166 01040A 01 095780720

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

17202130146CLD

INGENIERA CIVIL

DE FECHA **20/04/2006**

MARIA CLARA
POTES MAZUERA
C.C. 42149780
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3637797

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que MARIA CLARA POTES MAZUERA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 42149780, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 17202-130146 desde el 20 de Abril de 2006, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 161.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de Mayo del año dos mil veinticinco (2025).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.